

de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (C/Curt, 1-1.º de Sa Pobra), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio domicilio social de la entidad de Sa Pobra, calle Curt número 1-1º a Hotel Natura Playa, Avinguda Platges de Muro, 5, Platja de Muro, y consiguiente modificación del artículo 3 de los estatutos sociales.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2003.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas: reducción forzosa de capital y ampliación de capital.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del auditor de cuentas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de estatutos propuestas y de los informes sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sa Pobra, 10 de junio de 2004.—Administradores Mancomunados, Juan-Andrés Gelabert Mayol y Bartolomé Crespi Cladera.—31.627.

GRANJA EL CAMPILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en finca el Campillo, Cortes (Navarra), el próximo día 29 de junio, a las 11,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

De carácter ordinario

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003. Aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción del acta de la reunión y aprobación.

De carácter extraordinario

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2004.

Quinto.—Ampliación de capital. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales (relativos al capital).

Sexto.—Redacción del acta de la reunión y aprobación.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la convocatoria de esta Junta, en cumplimiento de los artículos 112, 212 y concordantes de la L.S.A., cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, copias de los documentos y del informe sobre la misma que van a ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Cortes (Navarra), 2 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José M. Martínez Merino.—29.488.

GRUPO MAHERHOLDING, S.A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de Tekniker, avda. Otaola, 20, de Eibar (Gipuzkoa), el día 28 de junio de 2004, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Información sobre la marcha de la sociedad y, en su caso, adopción de acuerdos relativos a la misma.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de Grupo Maherholding, S.A. y del informe de gestión y las cuentas anuales de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas, y el informe de los Auditores de cuentas.

Eibar, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Cruz Arriola.—29.511.

HERMANOS LÓPEZ CERERO, S.L.

Junta general extraordinaria

La Junta general extraordinaria celebrada con carácter universal el día 13 de mayo de 2004, ha acordado la reactivación de la sociedad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Logroño, 19 de mayo de 2004.—Mercedes Cerero Lapedra, Administradora única.—29.552.

HOGAR SUR CEUTA INMOBILIARIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Hogar Sur Ceuta Inmobiliaria, S.A., se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social sito en C/ Misericordia, número 33, de El Puerto de Santa María (Cádiz), el día 29 de junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, en caso de no reunirse en la primera quorum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examien y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Autorización para llevar a efecto los acuerdos anteriores que sean objeto de aprobación, con el cumplimiento de los requisitos y formalidades exigidas en la vigente legislación mercantil y elevación a público de los mismos.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de reunión.

El Puerto de Santa María, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Hogar Sur Grupo Inmobiliario, S. A. U., representada por D. Emilio Valero Quintana.—31.674.

HOGAR SUR SEVILLA INMOBILIARIA UNO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Hogar Sur Sevilla Inmobiliaria Uno, S.A., se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta General, que con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social sito en C/ Misericordia, número 33, de El Puerto de Santa María (Cádiz), el día 28 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2004, en caso de no reunirse en la primera quorum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales—Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Autorización para llevar a efecto los acuerdos anteriores que sean objeto de aprobación, con el cumplimiento de los requisitos y formalidades exigidas en la vigente legislación mercantil, y elevación a público de los mismos.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

El Puerto de Santa María, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Hogar Sur Grupo Inmobiliario, S.A.U., representada por don Emilio Valero Quintana.—31.672.

HOGAR SUR SISTEMAS ECOLOGICOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Hogar Sur Sistemas Ecológicos, S.A., se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, sito en C/ Misericordia, número 33, de El Puerto de Santa María (Cádiz), el día 29 de junio de 2004, a las nueve horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, en caso de no reunirse en la primera quorum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales—Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria—correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Autorización para llevar a efecto los acuerdos anteriores que sean objeto de aprobación, con el cumplimiento de los requisitos y formalidades exigidas en la vigente legislación mercantil y elevación a público de los mismos.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

El Puerto de Santa María, 31 de mayo de 2004.—El Presidente, Grupo Empresarial Hogar Sur, S. A., representada por D. Juan Custodio Cárdenas.—31.675.

HOSTRESS, S. L.

Por acuerdo del Órgano de administración de la Sociedad, se convoca Junta General que se celebrará en la Notaría de D. Pedro Antonio Álvarez Ángel, sita en Barcelona, Paseo de Gracia, número 26, 3º, el próximo día 29 de junio de 2004, a las diez horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar del siguiente